



RECIBIDO

09-36 ks
02 MAR 2017

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA de Administración
DIRECCION GENERAL de Personal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Metepec, Estado de México, a 28 de febrero 2017

Referencia: DP/362/2017

Asunto: Análisis Distribución Plazas

Exp: 24.1/11.C16/"Programas y/o Proyectos de Mejora"/Vol. 01/2017

RECIBIDO
02 MAR 2017

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECCION DE PERSONAL

En atención a línea de acción 3.1.6 *Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.*

Al respecto me permito enviar el documento en original: *Análisis de la Distribución de Plazas asignadas al CONALEP (Personal Operativo Base y Confianza)*, mismo que contiene los elementos de: introducción, objetivo, Planificación del Personal: Metodología, Distribución de Personal por tipo de nombramiento (Base y Confianza), Distribución del Personal por Género, Distribución de Personal por edades, Ubicación del Domicilio del Personal de Oficinas Nacionales (CDMX vs Toluca), Personal Operativo (Base y Confianza) por Unidad Administrativa y Género, Personal Operativo por Puesto y Género, Distribución por Unidad Administrativa y Puesto, Escolaridad del personal operativo por Unidad Administrativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

Secretaría de Administración

02/03/2017

RECIBIDO

LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL

- c.c.p.- M.A. Candita Victoria Gil Jiménez.- Directora General.
- M. en C. Roger Armando Frías Frías.- Secretario General.
- M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.
- Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime.- Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Lic. Eliseo Roldán Lara.- Director de Evaluación Institucional.
- Lic. Cecilio Gutiérrez Arceo.- Coordinador de Desarrollo de Personal.

OMC/CGA/PRMCH

39 hyc 4045

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

FECHA DE RECEPCION: 01/03/17
HORA DE RECEPCION: 16:25
ANEXOS:
RECIBIO, NOMBRE Y FIRMA: [Signature]

El presente sello será inválido si carece de México, CP 52148 entre otros datos.



Análisis de la Distribución de Plazas asignadas al CONALEP (Personal Operativo Base y Confianza)

28 de febrero de 2017



conalep

Contenido

Introducción

Objetivo

Planificación del Personal:

Metodología

Distribución de Personal por tipo de Nombramiento (Base y Confianza)

Distribución del Personal por Género

Distribución de Personal por edades

Ubicación del Domicilio del Personal de Oficinas Nacionales (CDMX vs Toluca)

Personal Operativo (Base y confianza) por Unidad Administrativa y Género

Personal Operativo por Puesto y Género

Distribución por Unidad Administrativa y Puesto

Escolaridad del personal operativo por Unidad Administrativa



conalep

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las acciones comprometidas en las bases de colaboración del Programa por un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), que permitan atender con oportunidad las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos, se busca ubicar como eje central de su actuación al ciudadano y utilizar de forma estratégica las herramientas institucionales con las que cuenta para promover un gobierno eficiente, eficaz y que rinda cuentas a la población.

En este contexto, el CONALEP ha llevado a cabo las acciones comprometidas específicamente en la línea de acción 3.1.6, de la lista de verificación para el cumplimiento de compromisos de bases de colaboración y seguimiento que a la letra dice “3.1.6 *Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas*”.

Derivado de lo anterior, esta Institución realiza un análisis de la distribución de las plazas asignadas que servirá de base para que el CONALEP fundamente el fortalecimiento de las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.



conalep

Objetivo: Analizar la distribución de las plazas administrativas de los niveles operativos (base-confianza), asignadas a esta institución del Ramo 11, que sirva de base para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.

Planificación del Personal:

Los principales fines que persigue la planificación de personal con base en la plantilla, se enlistan a continuación:

- Distribuir eficientemente los recursos humanos
- Colaborar con la institución para la obtención de resultados y el logro de las metas y los objetivos.
- Prever estrategias y tácticas como elementos de control para la redistribución de la plantilla.
- Distribuir cuantitativa y cualitativamente al personal, con el objeto de contribuir al cumplimiento de los ^{compromisos} compromisos de las bases de colaboración del PGCIM

En este sentido, la planificación de la plantilla comprende diferentes aspectos entre los que se destaca el desarrollo profesional, humano y económico del personal, a través de la promoción basada en la oportuna formación, en el reconocimiento de las aptitudes y en el potencial de cada persona, que permitan la valorización en orden jerárquico de acuerdo con los niveles salariales, así como en la valorización de la equidad de género que presenta en la plantilla, lo que significa contar con un inventario del potencial humano y necesidades de formación de personal, desde el ingreso y permanencia del personal que forma parte de la plantilla administrativa.



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración
Dirección de Personal

METODOLOGÍA

En este análisis de la plantilla, está basado en el universo del personal operativo (base-confianza) adscrito a Oficinas Nacionales del CONALEP, considerando características personales y del entorno externo, a partir de los cuales se pueda fundamentar una posible redistribución del personal.

Para lograr lo antes expuesto, a continuación se presenta un síntesis y análisis de la información obtenida, apoyándose en las evidencias cualitativas y cuantitativas con las que cuenta la Dirección de Personal, cuya temporalidad está ubicada en la plantilla correspondiente a diciembre de 2016.



conalep

Distribución de Personal por tipo de nombramiento (Base y Confianza)

El total de personal operativo (base y confianza) en Oficinas Nacionales es de 451 empleados de los cuales el 49.7% tiene nombramiento de base y el 50.3% es personal de confianza. (ver gráfica No. 1)

Gráfica No. 1

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR TIPO DE NOMBRAMIENTO
OFICINAS NACIONALES**

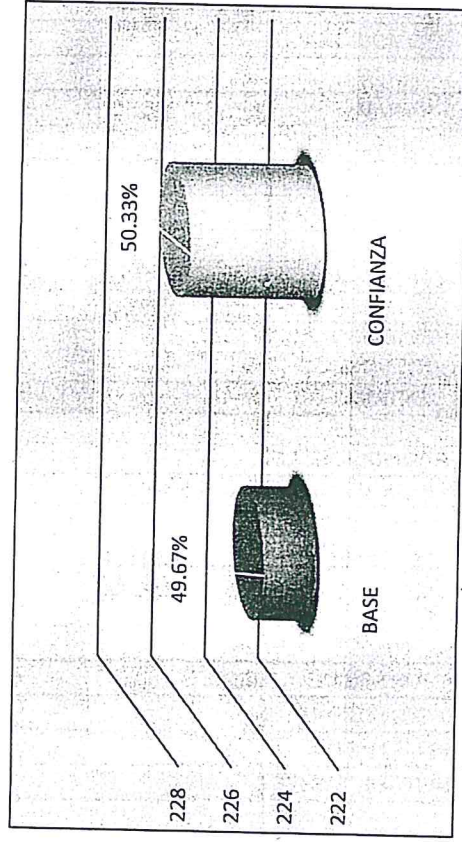


Tabla No. 1

TIPO DE NOMBRAMIENTO	CANTIDAD	Porcentaje
BASE	224	49.67
CONFIANZA	227	50.33
TOTAL	451	100.00

Distribución del personal por Género

Por lo que se refiere a la distribución por género es conveniente resaltar que el 52.7% es personal femenino y el 47.3 es masculino, lo cual significa una proporción adecuada en la equidad de género-

Gráfica No. 2

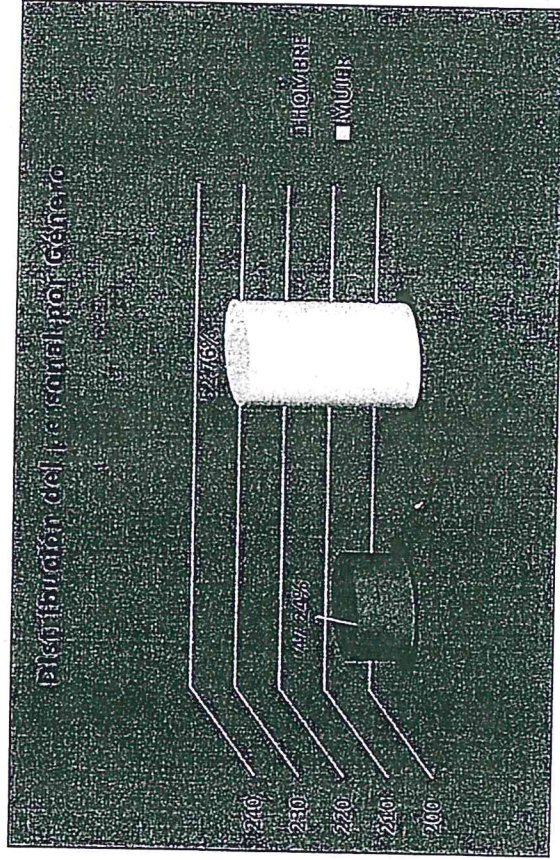


Tabla No. 2

GÉNERO DE OFICINAS NACIONALES	Cantidad	%
HOMBRE	213	47.24
MUJER	238	52.76
TOTAL	451	100.00



conalep

Distribución del Personal por grupo de edad

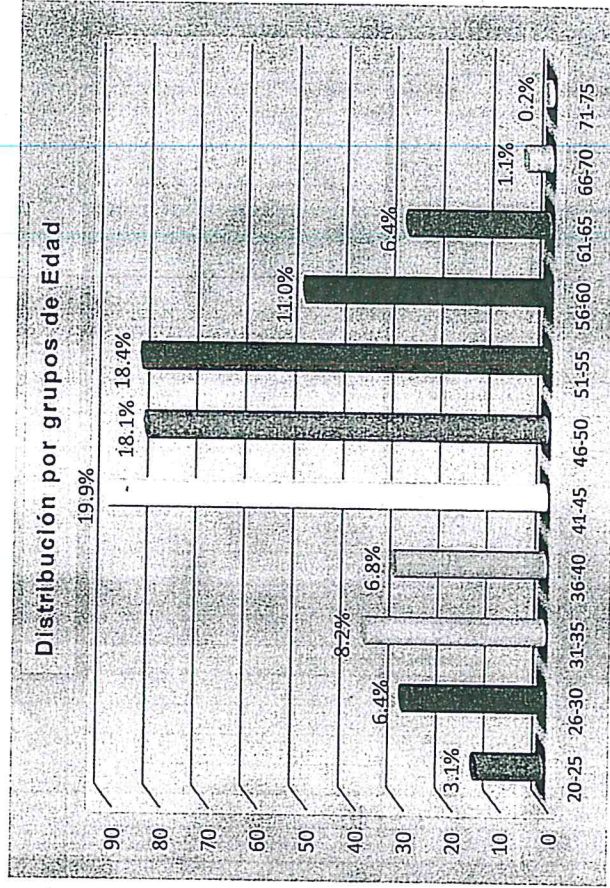
En la Tabla No. 3 se describe la distribución del personal por grupos de edad, en la cual se destaca el grupo de 41 a 45 años que representa el 19.9% del total, en cuanto al personal de 20 a 40 años abarca el 24.7% y el personal ubicado en el intervalo de 61 a 75 años sólo comprende el 7.7 por ciento.

Tabla No. 3

Distribución de personal por grupo de edad

Grupo de Edad	Cantidad	%
20-25	14	3.2
26-30	29	6.4
31-35	37	8.2
36-40	31	6.9
41-45	90	19.9
46-50	82	18.1
51-55	83	18.4
56-60	50	11.9
61-65	29	6.4
66-70	5	1.1
71-75	1	0.2
TOTAL	451	

Gráfica No. 3





conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Personal

Ubicación del Domicilio del Personal de Oficinas Nacionales (CDMX vs Toluca]

Por lo que se refiere a la ubicación del domicilio del personal se identifica que el 81.6% se ubica en la ciudad de Toluca, en contraste el 18.4% tiene domicilio en la Ciudad de México.

Gráfica No.4

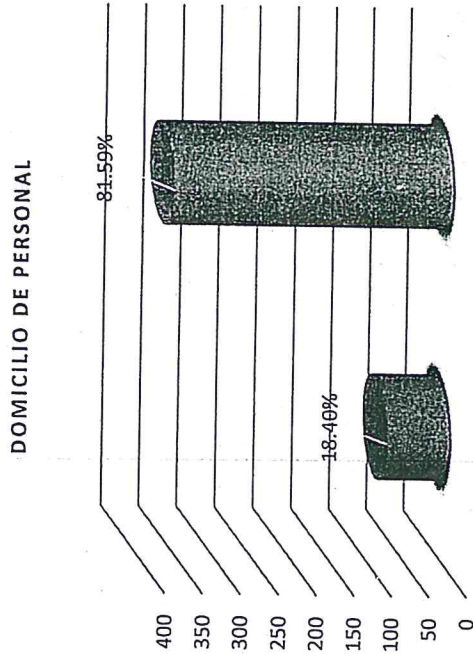


Tabla No. 4
Domicilio del Personal

Ubicación del Domicilio	Cantidad	%
CDMX	83	18.4
TOLUCA	368	81.6
TOTAL	451	100

En este mismo punto, se puede precisar que del personal de confianza con domicilio en la Ciudad de México representa el 7.54% y el de base el 10.8%, mientras que el personal de confianza que habita en Toluca es el 42 % y el de base el 38.8 por ciento del total del personal. Ver grafica No. 5

Gráfica No.5

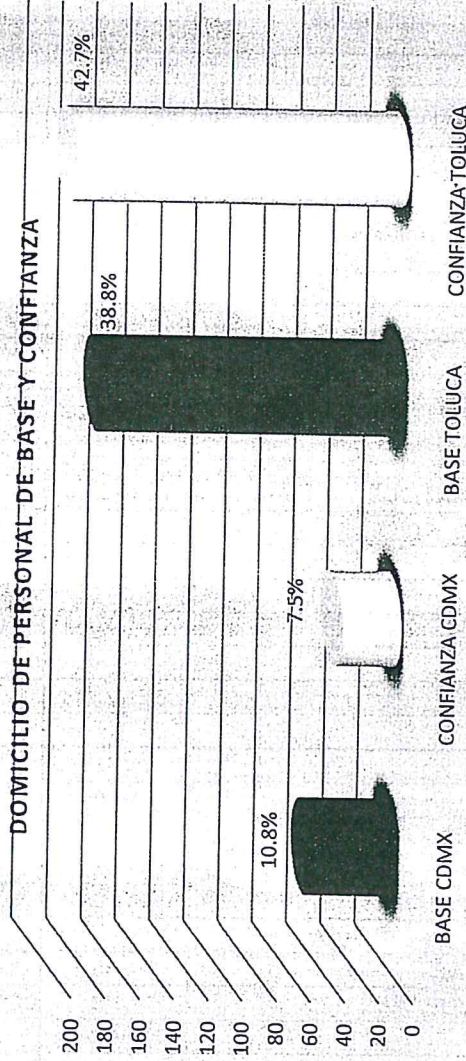


Tabla No. 5

UBICACIÓN DEL DOMICILIO	TIPO DE NOMBRAMIENTO	CANTIDAD	%
CIUDAD DE MÉXICO	BASE	49	10.8
	CONFIANZA	34	7.6
CIUDAD DE TOLUCA	BASE	175	38.8
	CONFIANZA	193	42.7
TOTAL		451	



conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Personal

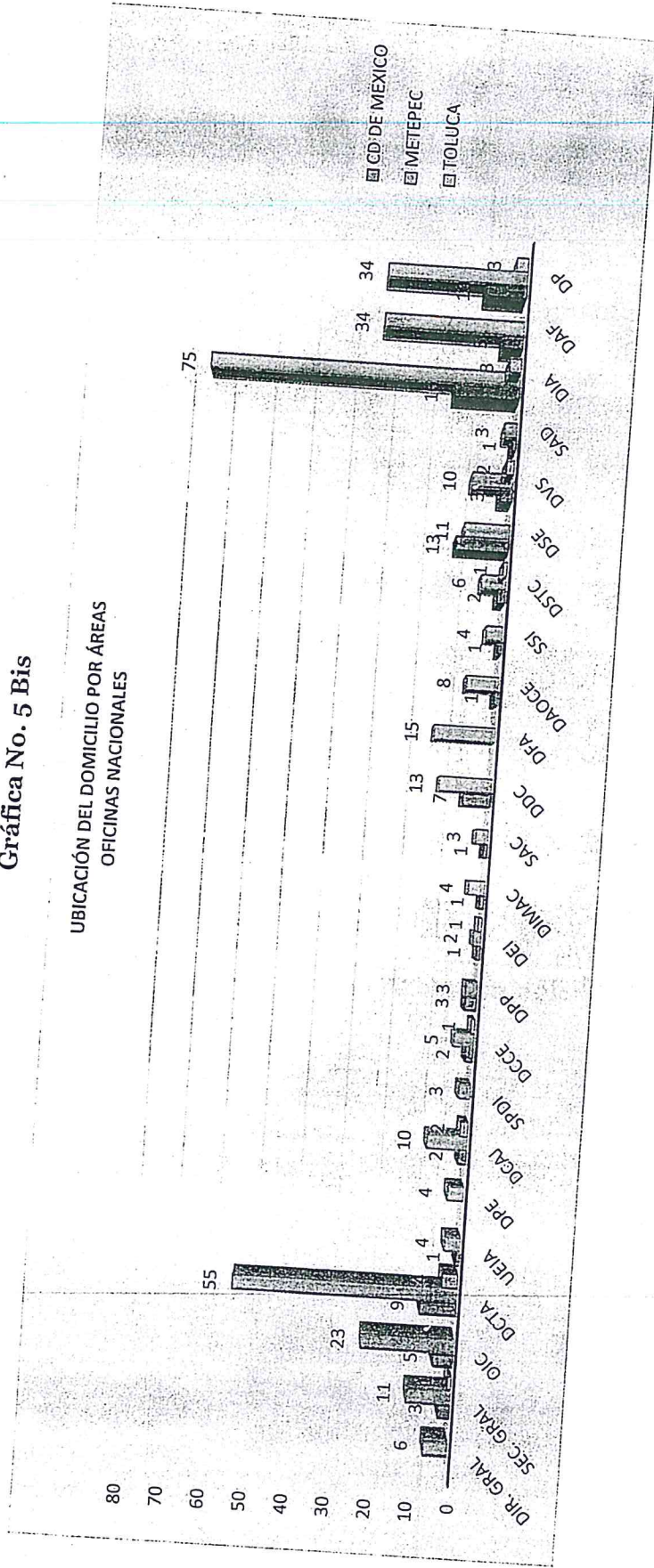
Tabla No. 5 Bis

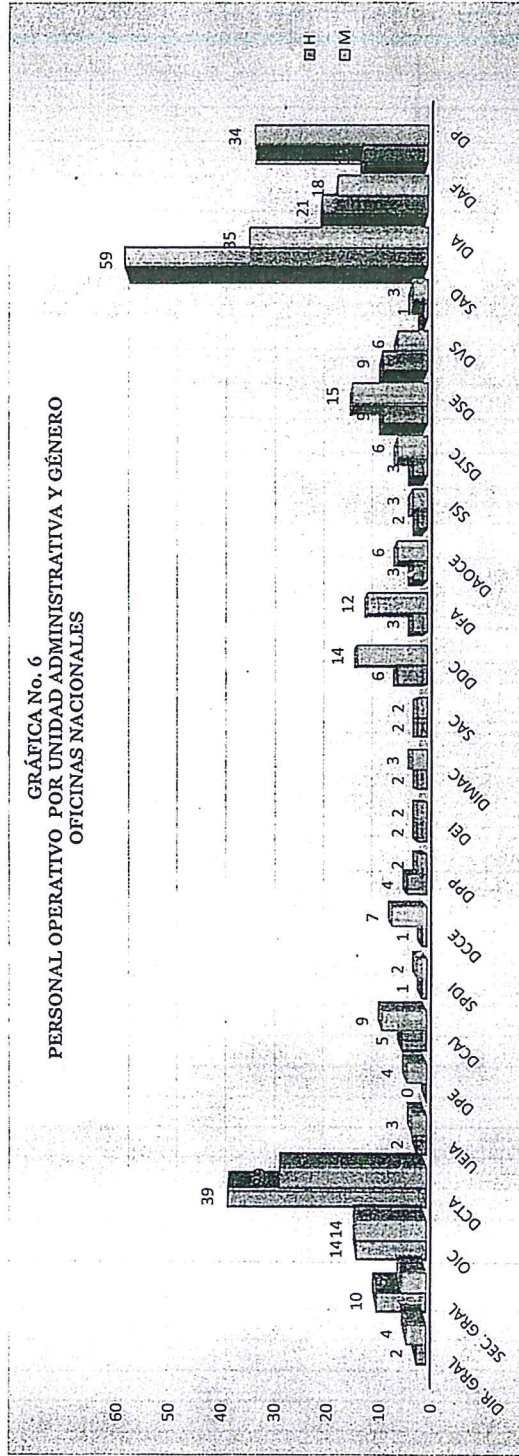
CLAVE	AREA	GD DE MÉXICO	METEPEC	TOLUCA	Total general
70000000	DIRECCIÓN GENERAL		6		6
70100000	SECRETARÍA GENERAL	3	11	1	15
70200000	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	5	23		28
70300000	DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	9	55	4	68
70400000	UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO	1	4		5
70410000	DIRECCIÓN DE PROSPECCIÓN EDUCATIVA		4		4
70500000	DIRECCIÓN COOPERATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS	2	10	2	14
70500000	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		3		3
70610000	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON COLEGIOS ESTATALES	2	5	1	8
70620000	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	3	3		6
70630000	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1	2	1	4
70640000	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD	1	4		5
70700000	SECRETARÍA ACADÉMICA	1	3		4
70710000	DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR	7	13		20
70720000	DIRECCIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA		15		15
70730000	DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN	1	8		9
70800000	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	1	4		5
70810000	DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE CAPACITACIÓN	2	6	1	9
70820000	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	13	11		24
70830000	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL	3	10	2	15
70900000	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1	3		4
70910000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	16	75	3	94
70920000	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	5	34		39
70930000	DIRECCIÓN DE PERSONAL	10	34	3	47
Total General		87	346	18	451

En la gráfica No. 5 bis se ubicó al personal que tiene domicilio en Metepec y municipios colindantes y Toluca en contraste con el personal que habita en la Ciudad de México, así como las unidades administrativas a las que están adscritos.

Secretaría de Administración
Dirección de Personal

Gráfica No. 5 Bis





En lo que se refiere a la distribución por género destacan las áreas sustantivas (académica y servicios institucionales) y el área de Personal, presentan un mayor porcentaje de mujeres en contraste la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas y la Dirección de Infraestructura tienen mayor proporción de personal masculino. (Gráfica No. 6)

Personal Operativo por Puesto y Género

En la Tabla No.7 se presenta la distribución del personal por puesto y género, así como las unidades administrativas de adscripción.



TABLA No.7
PERSONAL OPERATIVO POR PUESTO Y GENERO

CLAVE	SECV/O DIRECC	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA		ASISTENTE DE JEFE DE PROYECTO		ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES		JEFE DE PROYECTO		SECRETARIA B		SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA		SUPERVISOR DE MANTO		TECNICO EN CONTABILIDAD		TECNICO EN MATERIALES DIDACTICOS		TECNICO FINANCIERO		TUTOR ESCOLAR		TOTAL			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
70000000	DIR. GRAL	1	1																									2	4
70100000	SEC. GRAL	3	2			1				2	2				4	1												10	5
70200000	OIC		2	4	3					7	1				3	8												14	14
70300000	DCTA	16	12			1									8	10	1											39	29
70400000	UEIA		1							1	2												1					2	3
70410000	DPE		2								1																	0	4
70500000	DCAJ	2	6						1	3						2												5	9
70600000	SPDI		1							1	1																	1	2
70610000	DCCE		4							1	1	1																1	7
70620000	DPP	2	1							1	1																	4	12
70630000	DEI		1							1	1																	2	2
70640000	DIMAC		2							1																		2	3
70700000	SAC										1				2	1												2	2
70710000	DDC	3	8			1				1	2	2	1															6	14
70720000	DFA	2	8								1				1	3												3	12
70730000	DAOCE	2	2									2			1	2												3	6
70800000	SSI		3							1					1													2	3
70810000	DSTC	1	4			1				1					1	1												3	16
70820000	DSE	6	10					1		1	2				1	3												9	15
70830000	DVS	5	3							1	2				3	1												9	16
70900000	SAD									1	1																	1	3
70910000	DIA	31	22			3	1	3		11	2				9	9							1		1		59	35	
70920000	DAF	8	11							5	5				8	2												21	18



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

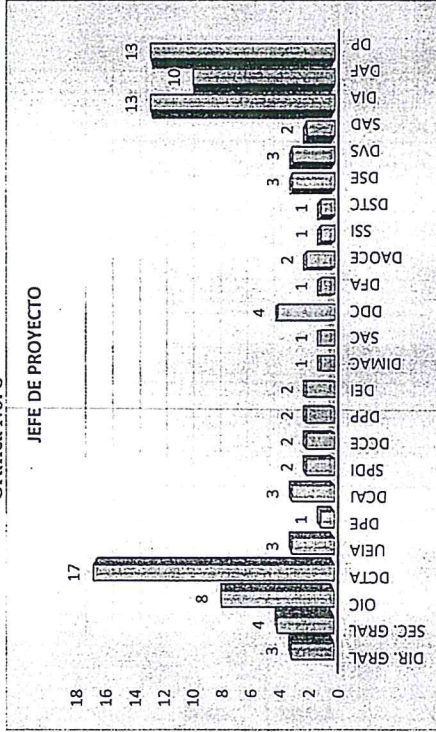
Secretaría de Administración
Dirección de Personal

70930000	DP	4	8	1	3	1	5	8	3	11	2	13	34
Total general		86	114	4	3	7	5	43	48	62	2	213	238

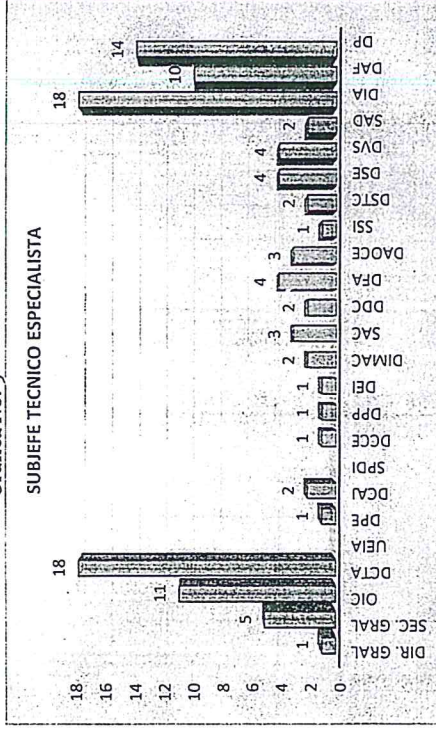
Distribución por unidad administrativa y puesto

A continuación se presentan las gráficas de la distribución específica por puesto, en cada unidad administrativa en orden descendente por nivel de puesto y cantidad.

Gráfica No. 8



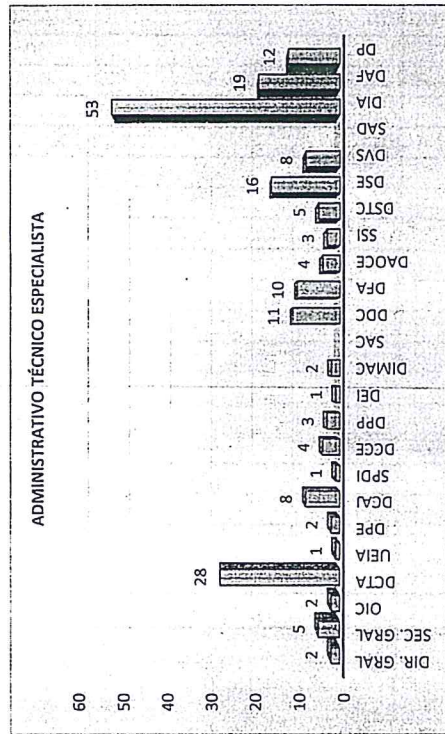
Gráfica No. 9



Se cuenta con 102 Jefes de Proyecto, que representan el 22% del total de puestos, de los cuales el 35% (36) están adscritos a las áreas administrativas.

Por lo que se refiere al puesto de Subjefe Técnico Especialista (110), significa el 24.4% del total de Puestos

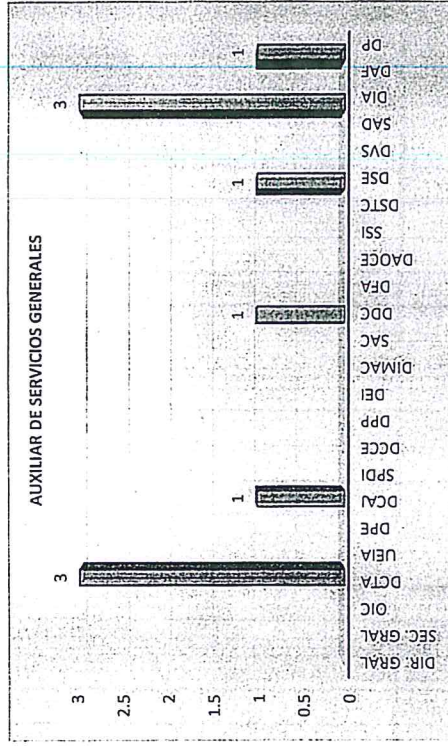
Gráfica No. 10



De igual forma se tienen 200 Administrativos Técnicos Especialistas es decir, el 44.3% del total de puestos.

Finalmente, existen los puestos de Asistente de Jefe de Proyecto (1), Supervisor de Mantenimiento (1), Técnico en contabilidad (1), Técnico Financiero (2), Técnico en Materiales Didácticos (2), Secretaria B (2) y Tutor Escolar (1) que en conjunto representan el 2.2 por ciento.

Gráfica No. 11



Asimismo, se cuenta con 10 auxiliares de Servicios Generales, que representan, el 2.2% del Total de Puestos.



Escolaridad del personal operativo por Unidad Administrativa

La distribución del personal operativo de acuerdo con su escolaridad y la unidad administrativa de adscripción se presenta en la tabla No. 12, en la cual se observa que el 52.1% tiene el nivel de preparatoria, el 21.5% cuenta con nivel de Licenciatura, el 7.1% es pasante de Licenciatura, el 2.7% con primaria y el 1% cuenta con estudios de maestría.

TABLA No.12
ESCOLARIDAD DEL PERSONAL OPERATIVO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OFICINAS NACIONALES

CLAVE	ÁREA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	PASANTE	LICENCIATURA	MAESTRIA	TOTAL
70000000	DIRECCIÓN GENERAL		2	3		1		6
70100000	SECRETARÍA GENERAL	1	5	7		2		15
70200000	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		2	9	2	15		28
70300000	DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS	2	11	34	8	13		68
70400000	UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO		1	3		1		5
70410000	DIRECCIÓN DE PROSPECCIÓN EDUCATIVA				2	2		4
70500000	DIRECCIÓN COOPERATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS		4	4	4	2		14
70600000	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		3	3				3
70610000	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON COLEGIOS ESTATALES	1	1	4		3		8
70620000	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN		4	4		2		6
70630000	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		3	3		1		4
70640000	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CALIDAD		4	4		1		5
70700000	SECRETARÍA ACADÉMICA	1		3				4
70710000	DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR			16	1	3		20
70720000	DIRECCIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA			15				15
70730000	DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN			4	1	4		9
70800000	SECRETARÍA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	1	2	1		1		5
70810000	DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE CAPACITACIÓN		1	6		1	1	9
70820000	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS		3	12	4	5		24
70830000	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL		3	7	3	2		15
70900000	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1		3				4
70910000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	4	30	43	4	12	1	94
70920000	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		2	25	2	10		39
70930000	DIRECCIÓN DE PERSONAL	2	4	22	1	16	2	47
	TOTAL	12	64	235	32	97	4	454



Gráfica No. 8
ESCOLARIDAD DEL PERSONAL OPERATIVO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OFICINAS NACIONALES

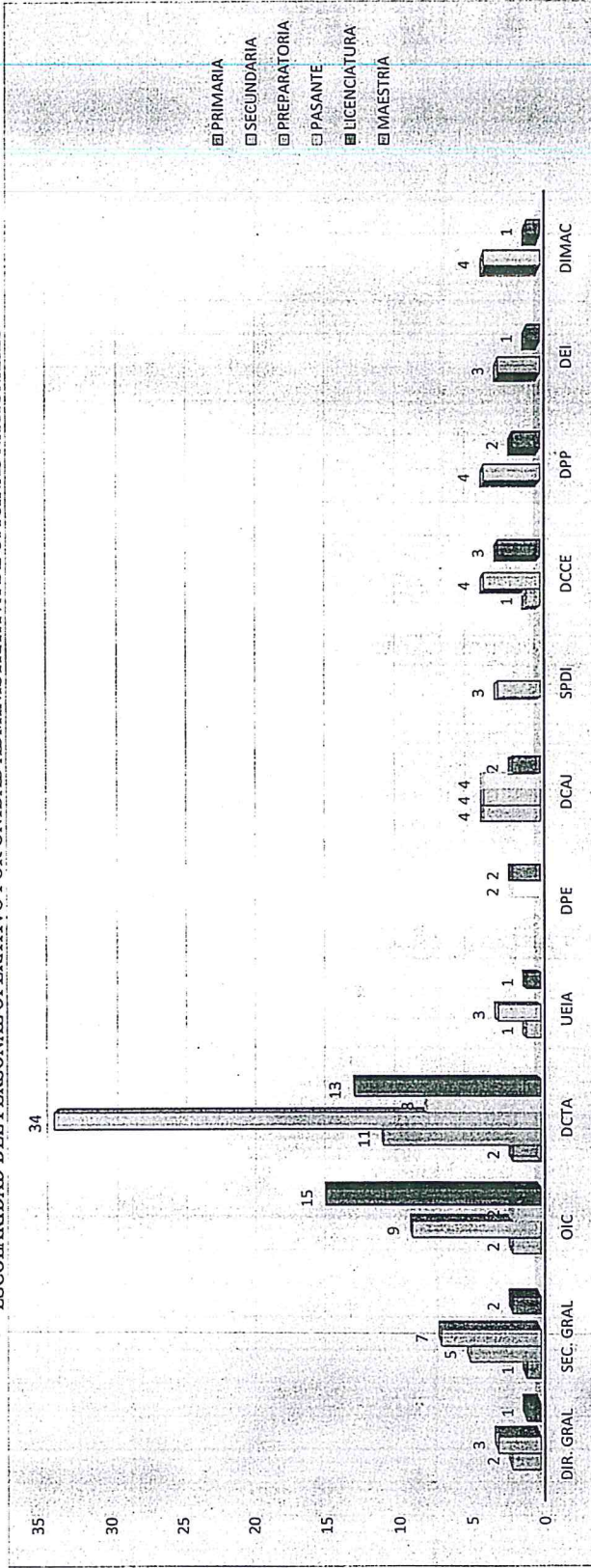
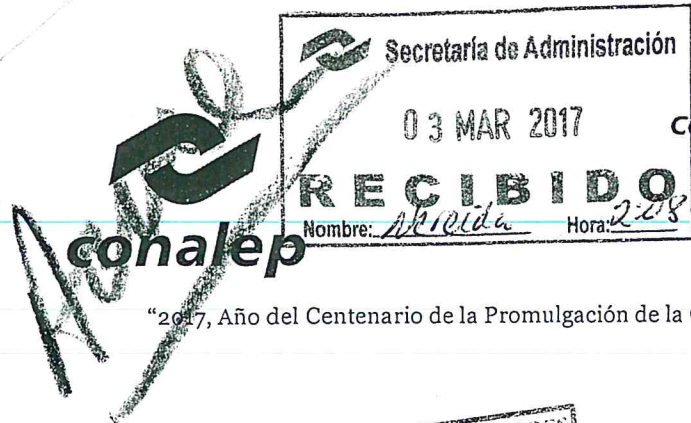




TABLA No. 8 BIS
ESCOLARIDAD DEL PERSONAL OPERATIVO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OFICINAS NACIONALES





Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección de Personal



Ref: D.P./ 357 /2017
Asunto: Transferencia con Plaza
Exp: 24.1/8C.17/Correspondencia General
D.P./29/Vol.1/2017

Metepec, Estado de México, 1 de marzo de 2017

ING. HUMBERTO ZENTELLA FALCÓN
DIRECTOR CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS

En atención a los oficios de referencia SUT/1039/2016 y SUT/0406/17 a través de los cuales el Secretario de Trabajo y Conflictos Zona Centro-Sur del SUTCONALEP y de conformidad con el Artículo 16 Fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, solicita el cambio de adscripción de la C. María de los Ángeles Castañeda Merino; me permito informar a usted, que con el objeto de fortalecer las actividades sustantivas del Plantel Venustiano Carranza II, se autoriza –con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos para la Administración de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y 22 de las Condiciones Generales de Trabajo- la transferencia con plaza de la trabajadora C. Castañeda Merino, a partir del día 6 de marzo de 2017 a dicho Plantel.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL



C.c.p. M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.
Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera.- Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal
C.P. Andrés Gerardo Carbajal Domínguez.- Coordinador de Recursos y Servicios Generales
C. Carlos Tirso Robles Ostos.- Secretario General del SUTCONALEP
OMC/CGA/AMHG/nva*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría de Administración
Dirección de Personal

Ref: D.P./582 /2017
Asunto: Transferencia con Plaza
Exp: 24.1/8C.17/Correspondencia General
D.P./29/Vol.1/2017

Metepec, Estado de México, 31 de marzo de 2017

C. PATRICIA FERNÁNDEZ CANCINO
ADMINISTRATIVO TÉCNICO ESPECIALISTA ADSCRITA A LA
UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL DISTRITO FEDERAL

En atención al oficio SUT-0466-17 de fecha 8 de marzo de 2017 a través del cual el Secretario de Trabajo y Conflictos para el D.F y Estado de México del SUTCONALEP de conformidad con el Artículo 16 Fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, solicita su cambio de adscripción debido a la petición por usted dirigida al Secretario General del SUTCONALEP, me permito comunicarle, que con el objeto de fortalecer las actividades sustantivas del Plantel Azcapotzalco, se autoriza –con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos para la Administración de Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y 22 de las Condiciones Generales de Trabajo- la transferencia con plaza a partir del día 3 de abril de 2017 a dicho Plantel.

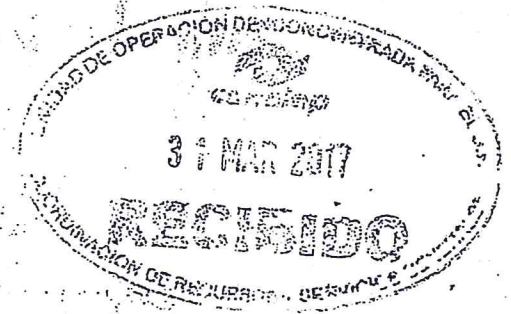
Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Orgullosamente CONALEP"

LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL

31/03/17



- C.c.p. M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaría de Administración.
- Ing. Luis Manuel López García.- Director del Plantel CONALEP Azcapotzalco
- C.P. Andrés Gerardo Carbajal Domínguez.- Coordinador de Recursos y Servicios Generales
- C. Carlos Tirso Robles Ostos.- Secretario General del SUTCONALEP
- C. Juan Antonio Torres Corona.- Secretario de Trabajo y Conflictos para el D.F. y Estado de México del SUTCONALEP
- OMC

Secretaría de Administración
03 ABR 2017
D. Waelco 13:05
RECIBIDO